

1.- Consejo Administrativo de la
Colectividad Agrícola.

(Pueblo de S. Fadrique.).

- Janada. -

COPIA DEL ACTA DE LA SESION, DEL DIA DE HOY.-----

" En la Villa de Puebla de Don Fadrique a veinte de enero de mil novecientos treinta y siete, reunido este Consejo de Administración, para la explotación agrícola en colectividad, y teniendo en cuenta lo acordado en la asamblea magna, celebrada en esta localidad, en el pasado mes de octubre, relacionado, con la explotación de las tierras de este término municipal, que han sido incautadas; este Consejo de Administración, ha acordado remitir a la FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA cuatro copias del documento que con fecha veinte de diciembre pasado, se remitió al Delegado del Instituto de Reforma Agraria, en Baza, por el que se justifica la necesidad que este Consejo tiene, de pedir un anticipo, para no interrumpir el funcionamiento de las colectividades que en este término, se han organizado, y cuyo documento, dice así: -----

"Los que suscriben, Consejo de Administración de esta Villa para la explotación agrícola en colectividad, de la mayor parte de las fincas incautadas, en virtud de las actuales circunstancias y hasta tanto se termina el expediente general; remitimos a esa Delegación del Instituto de Reforma Agraria, una relación de las familias colectivistas, que careciendo en absoluto de medios, hay necesidad de proporcionárselos, toda vez que las normas dictadas por el Gobierno, facilitan a indicadas familias, una cantidad trimestral, con el propósito de no interrumpir el funcionamiento de mentadas colectividades, ya que es la más eficaz organización y la mejor labor para el mañana. -----

Igualmente se remite a esa Delegación, detalladamente, relación de las colectividades en marcha, teniendo en cuenta, que no se envía el número total de cabezas de familia, sino de las necesitadas, pues en el expediente general que se está confeccionando, se hará con más detalle. -----

RELACION DE LAS COLECTIVIDADES Y TODO LO EXISTENTE EN ELIAS.

Cabezas de familia, necesitados. -----	360
Colectividades en marcha. -----	38
Hectáreas de tierra que cultivan. -----	13.101,28
Yuntas. -----	237
Yeguas y muleros. -----	275
Cabezas de ganado lanar y de pelo (de vientre). -----	9.000

Este Consejo de Administración, ruega a ese Instituto, vea el procedimiento de enviar para estas familias, la cantidad correspondiente, pues se trata de compañeros que prestan su trabajo en dichas fincas, con el propósito de no interrumpir las faenas de siembra y demás, pero que debido a la escasez tan demostrada en que se encuentran, les es imposible continuar trabajando, ya que con cualquier otra profesión, tendrían un salario, que en las colectividades de referencia, no existe. -----

En espera de ser atendidos, cual corresponde, este Consejo de Administración, saluda a ese Instituto, Salud." -----

Siguen las firmas. -----
Puebla de Don Fadrique a veinte de enero de mil novecientos treinta y siete.

El Presidente,

Vicente Gómez

El Secretario,

Simón Martínez



2.- Comisión Ejecutiva local U.G.T.
(Pueblo de S. Fadrique).
- Ganada -

000002

26 de Agosto de 1937

3.368 WC/RR

Comisión Ejecutiva Local
Casa del Pueblo
PUEBLA DE DON FADRIQUE (GRANADA)
=====

Estimados camaradas:

Correspondiendo a los deseos expresados en vuestra comunicación fecha 23 de los corrientes, os adjuntamos el pacto y las instrucciones que hasta la fecha existen de unidad de acción de la C.N.T. y de la U.G.T.

Tened en cuenta que solo habéis de actuar con arreglo a las disposiciones del pacto y a las instrucciones del mismo. Cualquier modificación que tratarais de introducir no sería aceptada por esta Comisión Ejecutiva.

Sin otro particular, quedo vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.

COMISION EJECUTIVA LOCAL
(U. G. T.)

PUEBLA DE D. FADRIQUE
(GRANADA)

23 de Agosto de 1937.

000003

Para los compañeros de la Comisión Ejecutiva
de la U.G.T.

VALENCIA

Estimados compañeros! Los afiliados de todas las secciones de esta Casa del Pueblo, son unos 600 compañeros, y como en esta localidad hay Sindicato de Oficios Varios de la C.N.T., con las que no andamos mal relacionados, rogamos nos envíeis inmediatamente instrucciones para formal el Comité de enlace con la Sindical hermana y cuanto reconozcais es de interes a fin de resolver favorablemente todas cuantas cuestiones sean de interes para ganar la guerra, y beneficios para la clase trabajadora.

Vuestros y de la causa del proletariado.

El Presidente.

*La C. N. T. tiene unos
400 afiliados.*



Vicente Gómez